

Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente, la Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y la Srta. Karen Cárdenas, Representante Estudiantil a Consejo Directivo,
RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-290-2025

- Insistir a la Dirección de Carrera y al Consejo de Carrera sobre la respuesta pendiente de las resoluciones de Consejo Directivo, en cuanto al envío de evidencias de las apelaciones a las evaluaciones docentes, hasta este viernes 8 de agosto como fecha máxima. En caso de no tener respuesta por parte de la dirección de carrera se resolverá sobre las apelaciones que permita el reglamento.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-290-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0291-R	08 de agosto de 2025	Enviado por Quipux

20. Se conoció en sesión ordinaria realizada el miércoles 06 de agosto de 2025, el oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2025-0820-O, suscrito por la Dra. Mayra Paltas, Subecana de la Facultad, en el cual informa: *"En referencia al Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2025-2120-O, suscrito por la Doctora Grace Revelo, Coordinadora del Proyecto de Vinculación, "Jornadas de prevención y atención odontológica para mujeres, niños, niñas y adolescentes de la Fundación Casa de Refugio Matilde", en el que presenta el Informe de actividades realizadas en la salida de vinculación del 28 de julio del 2025, me permito solicitar comedidamente a usted y por su intermedio a los miembros de Consejo Directivo aprueben dicho informe para la asignación de 30 horas a los estudiantes de grado y posgrado que participaron en dicha actividad, conforme al documento adjunto."*

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo, Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente, la Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y la Srta. Karen Cárdenas, Representante Estudiantil a Consejo Directivo,
RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-291-2025

- Aprobar el informe y la asignación de 30 horas a los estudiantes de grado y posgrado del Proyecto de vinculación con la sociedad "Fundación Matilde", de fecha 28 de julio del 2025.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-291-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0292-R	08 de agosto de 2025	Enviado por Quipux

21. Se conoció en sesión ordinaria realizada el miércoles 06 de agosto de 2025, el oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2025-0821-O, suscrito por la Dra. Mayra Paltas, Subecana de la Facultad, en el cual informa: *"Por medio del presente remito a usted los informes de actividades realizadas en la Actividad Extracurricular del proyecto titulado "Brigadas Odontológicas Fundación Reina de las Ligas de Quito. Federación Santa Rita" que se realizaron el 01 de junio y el 6 de julio de 2025; para lo cual, solicito a usted y por su intermedio a los miembros de Consejo Directivo la revisión y, de considerarlo pertinente, la aprobación de dichos informes para la asignación de 15 horas por día a los estudiantes de grado que participaron en la mencionada actividad extracurricular, conforme a los documentos adjuntos."*

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo, Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente, la Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y la Srta. Karen Cárdenas, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-292-2025

- Aprobar la asignación de 15 horas a los estudiantes de grado que participaron en la Actividad Extracurricular "Brigadas Odontológicas Fundación Reina de las Ligas de Quito. Federación Santa Rita", los meses de junio y julio 2025.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-292-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0293-R	08 de agosto de 2025	Enviado por Quipux

22. Se conoció en sesión ordinaria realizada el miércoles 06 de agosto de 2025, el oficio No. 0081 DFO-2025, suscrito por la Srta. Esp. Karla Vallejo, Decana de la Facultad, en el cual informa: *"En atención al oficio Nro. CACES-CP-HEP-2025-0343-O, enviado por la Econ. Tangya Tandaza Arias – Presidenta de la Comisión Permanente de Habilitación para el Ejercicio Profesional, que en su parte pertinente comunica lo siguiente: "(...) El EHEP es una evaluación de carácter técnico, de alto impacto y gran escala, orientada a verificar las competencias fundamentales que deben poseer los profesionales para su adecuado desempeño. Su objetivo es asegurar que quienes acceden al ejercicio profesional en las carreras de interés público lo hagan cumpliendo con los estándares mínimos de calidad requeridos, conforme a las normativas vigentes. En este contexto, y con el fin de garantizar la calidad y pertinencia técnica del banco de preguntas, el CACES ha planificado llevar a cabo el Taller de Validación de Preguntas del EHEP correspondiente a la segunda convocatoria del año 2025. Este proceso se realizará de forma presencial en la ciudad de Cuenca, en las instalaciones de la Universidad Politécnica Salesiana. En las aulas 1-2-3-4-5-6 del Edificio Juan Bottasso (Av. Turuhuayco y Calle Vieja 12-30). Y, está*

dirigido a expertos representantes de las facultades académicas de las carreras de Medicina, Odontología y Enfermería de las distintas instituciones de educación superior del país. En este sentido, solicitamos la designación de 01 docente por cada una de las carreras evaluadas que se oferten en la IES, para participar activamente en las jornadas previstas conforme al siguiente detalle:

Carrera de Enfermería: lunes 25 de agosto de 2025 – 10:00 a 16:10

Carrera de Odontología: martes 26 de agosto de 2025 – 10:00 a 16:10

Carrera de Medicina: miércoles 27 de agosto de 2025 – 10:00 a 16:10

Hay que considerar que, las estructuras conceptuales de cada carrera constan en la página web del CACES: www.caces.gob.ec En los enlaces: Carrera de Medicina: <https://www.caces.gob.ec/medicina/> Carrera de Odontología: <https://www.caces.gob.ec/odontologia/> Carrera de Enfermería: <https://www.caces.gob.ec/enfermeria/> Es importante contar con los datos completos de los académicos asignados para coordinar el ingreso a la Universidad anfitriona, por lo que solicitamos se envíe la información hasta el 13 de agosto de 2025 de sus delegados, que asistirán al siguiente contacto de la Dirección de Exámenes: Servidor CACES: Lcdo. Jaime Hernán Amores Veintimilla, Mgs. Teléfono de contacto: 097 9099 263 Correo institucional: jaime.amores@caces.gob.ec Quedamos atentos a su gentil confirmación y designación de delegados y agradecemos su colaboración institucional en este proceso clave para el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación profesional y el aseguramiento de la calidad en la educación superior ecuatoriana.” Al respecto informo que, se ha delegado a la Dra. Andrea González, para que asista en representación de la Facultad de Odontología, al Taller de Validación de Preguntas del EHEP correspondiente a la segunda convocatoria del año 2025, que se llevará a cabo en la ciudad de Cuenca, en las instalaciones de la Universidad Politécnica Salesiana. En las aulas 1-2-3-4-5-6 del Edificio Juan Bottasso (Av. Turuhuyco y Calle Vieja 12-30), el día martes 26 de agosto 2025. Por lo expuesto solicito a ustedes, aprueben la participación de la Dra. Andrea González en el Taller del EHEP, y se remita esta aprobación al Señor Rector para que autorice la entrega de viáticos a la docente paras los días lunes 25 y martes 26 de agosto.”

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo, Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente, la Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y la Srta. Karen Cárdenas, Representante Estudiantil a Consejo Directivo,
RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-293-2025

- Aprobar la delegación al Taller de validación de preguntas del EHEP a la Dra. Andrea González, docente de esta Facultad.

- Solicitar al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador autorice la entrega de viáticos para los días lunes 25 y martes 26 de agosto del año 2025.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-293-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0294-R	08 de agosto de 2025	Enviado por Quipux

23. Se conoció en sesión ordinaria realizada el miércoles 06 de agosto de 2025, el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2025-2205-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera de la Facultad, en el cual informa: *"Por medio del presente informo que el Consejo de Carrera de la Facultad de Odontología en la sesión ordinaria efectuada el viernes 01 de agosto de 2025, conforme a las atribuciones establecidas en el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, el Reglamento de Régimen Académico, la LOES y el Plan Estratégico Institucional (PEI), corresponde al Consejo de Carrera contribuir activamente en la planificación y mejora continua de los procesos académicos, clínicos y de gestión. Que, dentro del marco del Plan de Intervención elaborado por la Dirección de Carrera, se han identificado nudos críticos en la operatividad de las Clínicas Odontológicas de la Facultad, mismos que repercuten directamente en el cumplimiento de los objetivos académicos, en la formación práctica de los estudiantes, y en la atención integral a los pacientes. Que, mediante convocatoria y deliberación formal, en sesión del Consejo de Carrera llevada a cabo en fecha 01 de agosto de 2025, y habiéndose revisado en el término de 72 horas el contenido íntegro del Proyecto de Intervención para la Clínica Odontológica período de vacaciones intersemestre 2025-2025; se procedió a su análisis y votación. Con este antecedente el pleno del Consejo de Carrera con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Tamara Moya, Presidenta del Consejo de Carrera; Dr. Paúl Flores, Vocal Docente; Dr. Guillermo Lanas, Vocal Docente Alterno y la señorita Dayanara Loza, Representante estudiantil de Consejo de Carrera; RESUELVE: RESOLUCIÓN CDC-097-FOD-01-08-2025 1.- Aprobar el PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA PERIODO DE VACACIONES INTER SEMESTRE 2025-2025."*

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo, Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente, la Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y la Srta. Karen Cárdenas, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-294-2025

- Respecto al "PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA" periodo de vacaciones inter semestre 2025-2025, este Consejo Directivo dispone;